

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 20 de agosto de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.363.

A los vinicultores.

La Cámara Agrícola de Jumilla ha dirigido a los vinicultores españoles una importante circular repitiendo el grito de alarma que dió el sindicato de vinicultores de Requena.

La crisis vinícola, dice, ha entrado ya en un período tal de agudeza, que no alcanzaremos a remediarlo sino con el concurso de todos los vinicultores españoles.

Los mercados extranjeros perdidos hoy para el consumo de nuestros vinos, no serán reconquistados hasta tanto que los Gobiernos concierten buenos tratados de comercio, y los mercados del interior, a punto de perderlos también con el fraude y sobre todo con esos disparatados y monstruosos derechos de consumo, que han reducido el uso del vino como bebida higiénica, a su más ínfima expresión.

Otra puerta por donde dar salida a nuestra superabundante producción vinica anual, es la fabricación de alcoholes, industria establecida a costa de grandes sacrificios y al amparo de una ley justa, pero que acontece con ella como con otras muchas de España, que se dictan para no cumplirlas.

Las anteriores indicaciones de la Cámara Agrícola de Jumilla y otras que no reproducimos por brevedad, demuestran, que si no se pone remedio á tanto mal, en breve quedarán yermas las secas estepas de Levante, pintadas hoy de verde esmeralda; yermas y estériles las altas mesetas de Castilla, que iban ya olvidando sus antiguas barbecheras; yermos y desolados el Maestrazgo, el Alto Aragón y Extremadura, que volverán al primitivo pastoreo; apagarán sus fuegos las altas chimeneas de nuestras destilerías, y caerán con vergüenza y deshonra las atrevidas cimbras de nuestras bodegas y depósitos, envolviendo entre sus ruinas los útiles de una industria que representa el trabajo y el ahorro de dos generaciones, y por nuestros incultos campos vagarán legiones de mendigos sustituyendo a las alegres parejas de vendimiadoras; el mildew, la piral, la langosta y la flojera, comiéndose tranquilamente los restos del festín, las hojas secas y amarillentas de nuestras vides que ya no podrá cultivar ni defender por falta de dinero.

Bueno es que lleguen a nuestras Cortes y a nuestros Gobiernos estos acentos, que sirven de programa a no pocas asambleas y reuniones convocadas para los próximos días.

MITIN VINÍCOLA

Jumilla 19.

A las cinco de la tarde se abrió la sesión.

El presidente de la Cámara Agrícola cedió la presidencia al diputado por el distrito, señor García Alonso, quien saludó a las Comisiones.

Don Roque Martínez, en nombre de la Cámara de Jumilla, expuso brillantemente el objeto del mitin.

Sostiene que debe suprimirse el impuesto sobre Consumos a los vinos, por razones de higiene para el obrero, pues así aumentará el consumo del verdadero vino.

Excita a los diputados vinícolas

para que fomenten estos intereses en todas las regiones.

Don Enrique Gutiérrez y don Alvaro Martínez, individuos de la Cámara de Jumilla, abogan calurosamente por las conclusiones propuestas por la Cámara, y sostienen la necesidad de constituir Federaciones vinícolas regionales para salir de la crisis que ahoga a la producción y a la industria vinícolas.

Hacen un llamamiento a los viticultores para constituir Sindicatos que se encarguen de la elaboración de los caldos, creando marcas que permitan una fácil exportación.

Dicen también que deben concederse primas de exportación, no vinculándolas en determinadas Empresas.

El señor López, representante de la Prensa, ofrece defender las aspiraciones de los agricultores.

El señor García Alonso critica el impuesto de Consumos en general, y muy particularmente el que se refiere a los vinos.

Analiza la intervención del Estado en el régimen económico, y censura que se proteja a todas las industrias y se desampare a los vinicultores.

Pasa después a estudiar la manera de sustituir los ingresos de Consumos en el presupuesto general y municipal, con economías resultantes de la reorganización de servicios, revisión de tarifas, elevación de derechos de los artículos superfluos, fuertes impuestos a los Ciruelos políticos de recreo, recargos a los impuestos de derechos reales sobre sucesiones y legados, impuestos suntuarios, carruajes, residencias en estaciones veraniegas, corridas de toros y autorizaciones de los Ayuntamientos para sustituir recargos municipales, aumentos de contribuciones urbanas y cédulas personales.

El señor Bushell hace la historia de la campaña contra los proyectos de los señores Villaverde y Aliendesalazar.

El diputado don Tesifonte Gallego saluda a los representantes de los intereses vinícolas, en nombre del señor Canalejas, de quien ha recibido un telegrama, que hace resaltar la importancia de las declaraciones que hizo en su último discurso parlamentario en favor de los vinicultores, y en el que asegura persistirá con energía en su actitud, por considerar la viticultura base esencial de la riqueza de la nación española y merecer de los Gobiernos atención preferentísima.

Personalmente ofrece su concurso en el Parlamento, y excita a que se provoquen movimientos de opinión antes de la reunión de las Cortes, donde hay que ventilarse graves problemas económicos.

Con este motivo advierte al Gobierno la gravedad de la cuestión, señalando como remedio la supresión del impuesto de Consumos sobre el vino.

El telegrama concluye pidiendo al Gabinete del señor Sagasta, la concesión para las Cámaras Agrícolas de facultades parecidas a las otorgadas a las Cámaras de Comercio.

Al concluir don Tesifonte Gallego la lectura del telegrama fué aplaudido calurosamente.

La opinión ha quedado altamente satisfecha del acto, que terminó votándose por aclamación las conclusiones que figuran en la conve-

torias del mitin, acordándose dar un voto de gracias al señor Canalejas y enviarle un cariñoso telegrama de saludo.

Castellón 19

Ha regresado de Benicarló el diputado señor Iranzo, acompañado de una Comisión de vinicultores de Albaida, después de asistir al mitin que ayer se celebró para pedir la supresión del impuesto de Consumos sobre el vino.

Por insuficiencia del local señalado, el mitin tuvo que celebrarse en la plaza pública, donde se reunieron unas 6.000 personas, entre ellas Comisiones de los pueblos del distrito de Vinaroz y representación de las Cámaras del Comercio.

Hablaron el alcalde de Benicarló, señor Febrer, y los señores Gomar, Chillidá, Alverca, Iranzo, que fueron muy aplaudidos, y San Millán, diputado por el distrito, que fué aclamado.

Se tomó el acuerdo de adherirse al mitin monstruo que se ha de celebrar en el Albaida con el mismo objeto.

Todos los oradores recordaron entre los aplausos de la multitud que llenaba la plaza, las iniciativas del señor Canalejas a favor de los vinicultores.

El señor Iranzo, con la Comisión de Albaida que le acompaña, ha visitado hoy aquí a varias entidades y particulares interesados en la cuestión, invitándoles al mitin que en breve se ha de celebrar en Albaida.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 19 de agosto de 1901.

El Director del HERALDO DE ZAMORA.

Conforme nos anunció ayer nuestro corresponsal en San Sebastián, han regresado a Madrid el gobernador del Banco de España, señor Gullón, y el consejero de dicho establecimiento de crédito señor Rolland.

Esta noche llegará también el señor Liniers, que forma parte del Consejo de administración del Banco.

La reunión del Consejo se efectuará mañana a las tres de la tarde.

Según informes de buen origen, el Banco de España acordará y para eso ha sido llamado telegráficamente su gobernador—la elevación del tipo de interés.

Las personas con quienes hoy hemos hablado acerca de este asunto, han creído conveniente guardar absoluta reserva respecto de la fijación del nuevo tipo de interés del Banco de España.

En el ministerio de Obras públicas se reunió esta mañana la Ponencia de ministros encargada de proponer a sus compañeros de Gabinete la reorganización de los servicios públicos.

La reunión duró poco más de un cuarto de hora, limitándose en este tiempo los ministros de la Gobernación, Instrucción y Obras públicas a preparar los trabajos que han de ser objeto de inmediato estudio.

Conviniéron desde luego en hacer cada cual un estudio especial acerca de las nuevas leyes de empleados é incompatibilidades.

En la próxima reunión, que se celebrará en breve, cada uno de

dichos ministros aportará antecedentes y su pensamiento sobre las leyes antes mencionadas.

En el expreso de Barcelona, emprenderá mañana su excursión a Baleares el ministro de la Guerra.

El marqués de Cerralbo, ha marchado esta tarde a Vichy, con objeto de tomar aquellas aguas.

Desde Vichy parece que se dirigirá a Venecia, con el fin de saludar a don Carlos de Borbón.

Aunque se ha dicho que mañana se celebrará Consejo en la Presidencia, los ministros no habían recibido a última hora de la tarde la oportuna citación.

Parece que el anunciado viaje de la familia Real por el Mediterráneo para asistir a la inauguración del ferrocarril central de Aragón se reducirá únicamente a una excursión por las costas de Andalucía, desistiendo, por las fatigas que ocasionaría a las augustas personas, de visitar las poblaciones más importantes de Cataluña, Valencia y Aragón.

Según se dice, el viaje por estas últimas regiones lo realizará el Rey el año próximo.

Además del Real decreto sobre concesiones de saltos de agua, el cual ya se está cumpliendo, se ha dispuesto por el ministerio de Obras públicas, para unificar los plazos de inscripción desiguales hasta ahora por las diferentes fechas en que las disposiciones se han publicado en los Boletines Oficiales, pagar un nuevo plazo con el indicado objeto.

Se ha verificado también el concurso con objeto de adquirir los libros necesarios para este servicio.

Como la ley de Aguas de 1879 no podía preveer los casos que surgieran de la transmisión a distancia de la fuerza hidráulica destinada a la producción de energía eléctrica, el señor Villanueva tiene ya muy adelantados los trabajos para un proyecto de ley relativa a este asunto, que presentará tan pronto como se abran las Cortes.

El Corresponsal

El simulacro.

Ante el cañón que truená y el sordo crepitar de la descarga, la multitud que al simulacro asiste va gustando el placer de la batalla.

Y allá van los guerreros escuadrones, sueltas al viento las gigantes alas, y simulan la horrible saucundia espantosa de la carga.

Y allá van los infantes, presurosos, envueltos en la nube que levanta de la pólvora el humo y de la tierra el constante batir de las pisadas.

Y se escucha a lo lejos de la corneta el toque de llamada y, febriles, las músicas pregonan con locas armonías la matanza.

Y del acero la encendida estela el rubio Apolo indiferente arranca, presidiendo allá arriba cómo la muerte en el furor se enseña.

La multitud aplaude, cuando escucha la tremenda descarga, y lamenta tal vez que no se rieguen los campos secos con la sangre humana.

Así la muerte atrae, y a su vista la vida entera del peligro esclava, mas siente la embriaguez de la derrota cuanto más en el triunfo se encenaga.

Así la muchedumbre, que abomina de pólvora y metralla, con el baño caliente del disparo goza y se agita, alienta y se entusiasma, sin pensar en la muerte que un fin seguro viene a recordarla.

¿Será verdad que en el humano abismo vida sin muerte no es vivir, ni es nada? Dario Velaz.

Telegramas de la mañana.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 20 (9 h.)

Reclamaciones.

Nuestro embajador en Marruecos, señor Ojeda, ha presentado una reclamación diplomática al Gobierno marroquí, exigiéndole una fuerte indemnización diaria, hasta que se logre el rescate de los dos cautivos españoles que se encuentran en poder de una kábila.

Para sostener la reclamación, irá a Tanger un buque español.

Madrid 30 (9 h. 25 m.)

Ministro de viaje.

Telegrafian de Avilés, que ayer llegó el ministro de Gracia y Justicia, marqués de Terverga.

El recibimiento fué brillante, arrojándose a su paso multitud de palomas y flores.

El pueblo prepara grandes festejos en honor del ilustre huésped.

Madrid 20 (10 h.)

Catástrofe en el mar.

Dicen de Colombia, que a consecuencia de un abordaje en las costas de Alasca entre los vapores ingleses *Istander* y *Aceber*, el primero se fué a pique, pereciendo ahogadas 63 personas.

Lograron salvarse 107 pasajeros y tripulantes.

Madrid 20 (10 h. 20 m.)

Un crimen.

En las últimas horas de ayer fué asesinada una vecina de la carretera de Getafe, llamada Vicenta Martínez y que vivía separada del marido.

El agresor fué José Espejo, de oficio zapatero, con el cual había hecho vida marital largo tiempo.

Los móviles del crimen, fueron que la Vicenta se negó a seguir viviendo con su amante.

El José fué detenido por la Guardia civil.

Sánchez Ortiz.

De San Sebastián

San Sebastian 19.

Cuando conferenciaba yo esta tarde con el señor Romero Robledo, llegó el capitán general Primo de Rivera, tomando parte en la conversación que sosteníamos acerca del ruidoso artículo del señor Silvela publicado en *La Lectura*.

El general expresó en términos bastante vivos al juzgar el criterio sustentado por el jefe de la Unión Conservadora.

Dijo el marqués de Estella que estaba asombrado y que creó una gran imprudencia cuanto ha hecho público Silvela sobre política internacional.

Entre muchos de los conservadores que veranean aquí, ha pro-

ducido el artículo de *La Lectura* extraordinaria marejada.

También son comentadas con vehemencia las declaraciones que, a propósito del artículo de Silvela, ha hecho el ministro de Estado.

No son pocos los que dicen que no se explican, cómo después de esto, siguen el duque de Almodóvar en el departamento de Estado, y el Sr. León y Castillo en la Embajada de España en París.

El asunto promete seguir dando juego durante algunos días.

El señor Romero Robledo ha visitado hoy al duque de Almodóvar con objeto de manifestarle su gratitud por las facilidades que le dió para conocer rápidamente las noticias que le transmitían de Madrid acerca de la enfermedad de la duquesa de Cánovas del Castillo.

Se dice—y creo la noticia muy verosímil—que muy pronto volverá el señor Romero Robledo á Miramar.

Atribúyese á esta nueva visita del batallador hombre público á Su Majestad gran importancia política.

A personas generalmente bien informadas les he oído decir que puede ser que el señor Romero hable á la Reina de las declaraciones contenidas en el artículo de Silvela.

El duque de Tetuán ha visitado hoy al ex ministro de Fomento señor marqués de Pidal.

Como anuncié ayer, el jefe de la minoría conservadora liberal sale esta noche para el balneario de Cestona.

A las cuatro de la tarde ha zarpado de este puerto, con rumbo al de Bilbao, la corbeta *Nautilus*.

Fué remolcada á alta mar por el cañonero *Temerario*.

La familia Real presenció la salida de la corbeta desde la toldilla del aviso *Giralda*.

El Corresponsal.

EL MILDIO

(Continuación.)

3.º Si se añaden unas gotas de amoníaco al líquido que sobrenada una vez reposado el caldo bordelés, se produce una coloración azul intensa.

Y 4.º Si después de bien agitado el caldo introducimos en la disolución, durante un minuto, un pedazo de hierro bien limpio (que puede ser una llave, un clavo, unas tenazas etc.) y toma un color rojo.

Todos los casos anteriores indican que la disolución tiene poca cal y por consiguiente hay que adicionársela.

La disolución será neutra: Primero. Si vertiendo unas gotas de ferrocianuro potásico en el caldo, no se altera su coloración.

2.º Si añadiendo al líquido que sobrenada, una vez reposado el caldo bordelés, unas gotas de amoníaco no se produce cambio alguno de color.

3.º Si tomando con un cristal algo largo una porción del líquido claro que sobrenada cuando el caldo está reposado, y al examinarlo mirando á una pared blanca ó á un papel, se vé el líquido incoloro.

Y 4.º Si después de bien agitado el caldo, introducimos en la disolución durante un minuto un pedazo de hierro limpio y no se nota coloración alguna.

El uso del papel de tornasol, que se encuentra en cualquiera farmacia, es un agente importante y dá resultados seguros en la preparación del caldo bordelés; pues con él se evita en la mayor parte de los casos verificar los ensayos que de-

jamamos mencionados. Para hacer uso del papel, basta con que mientras á la disolución de sulfato de cobre se le adiciona la de cal, agitando continuamente, permanezca sumergido un trozo de papel, continuándose la adición de cal hasta que este cambie su color rojo en azulado.

Precauciones importantes que deben tomarse tanto en la preparación del caldo como en su empleo.

1.º *Reconocer la pureza del sulfato de cobre.*—El sulfato de cobre que se emplee para combatir el mildiu ha de ser puro, ó por lo menos, á de tener el mayor grado de pureza posible.

Suele contener el sulfato de cobre mezclado al estado natural, alguna cantidad de sulfato de hierro; esta adulteración, puede reconocerse fácilmente, fijándose en la coloración producida al verter la lechada de cal sobre la disolución de sulfato de cobre; esta coloración, será azul de cielo, cuando el sulfato de cobre es puro, y toma color rojizo, si contiene sulfato de hierro.

Tratada la disolución de sulfato de cobre por el amoníaco en exceso, dá, cuando es pura una coloración perfectamente azulada, sin precipitado y amarilla con precipitado, si contiene sulfato de hierro. (1)

2.º *Emplear la cal viva en tierra.*—La cal que se emplee en la disolución, ha de ser lo más viva posible, de fabricación reciente y en piedras que no se deshagan fácilmente; la cal grasa ó blanca, y la cal magra ó agrisada, al parecer producen efectos casi iguales; pero tiene esta última, el inconveniente, de que no se diluye también como la primera y comunica á la mezcla una consistencia granujenta que perjudica notablemente el buen funcionamiento de los aparatos pulverizadores, cuando utilizamos el trabajo de estos.

3.º *Verter siempre la lechada de cal sobre la disolución del sulfato de cobre.*—Importa mucho verter la lechada de cal sobre la disolución de sulfato de cobre; pues de verificarse á la inversa, la papilla resultante será ineficaz para combatir el mildiu.

4.º *Que el agua que se emplee en la disolución sea potable y clara.*—Pues empleando la estancada ó turbia, es probable que contenga sustancias en suspensión que pudieran alterar el preparado.

5.º *Remover el líquido todas las veces que la disolución se vaya á echar en el pulverizador.*—Pues cuando la mezcla se deja en reposo, se forma un depósito, que hay que hacer desaparecer por medio de la agitación, á fin de que, la mezcla, resulte homogénea y participe de todos los principios de la disolución.

6.º Que la aplicación del cobre, se ha de hacer sobre la cara superior de las hojas, no siendo necesario pulverizar el envés, procurando en lo posible no rociar los racimos á menos que no se encuentren atacados.

7.º Que si se ha de aplicar azufre contra el Oidium, esta aplicación debe preceder cuatro ó cinco días á la del mildiu.

8.º Que al hacer uso del pulverizador (si con este aparato se trabaja) el obrero ha de tener gran cuidado en no acercarse mucho la punta de la lanza á las hojas, con objeto de que estas no resulten lavadas, y, si solo que deje la disolución sobre el follaje bajo la forma de una lluvia fina,

Y 9.º Que la aplicación del caldo se haga durante buen tiempo; y á ser posible con poco viento, porque si llueve mientras se practican las aspersiones ó inmediatamente después, es arrastrado por ellas á la tierra y no producirá ningún efecto; y si hace mucho viento, el trabajo

resulta imperfecto y ocasiona mucha pérdida de líquido

(Se continuará.)

SANTIAGO JORGE MORALES,
Ayudante de la Estación Enológica de Toro

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 19.

En vista de la enérgica actitud del embajador de Francia, que estaba resuelto á pedir sus pasaportes, el Gobierno turco parece dispuesto á acceder á las reclamaciones de aquél.

El señor Constans declaró que no admitía en manera alguna que se tratará de aplazar la solución de los asuntos pendientes.

París 19.

Según telegramas de Roma, han vuelto al trabajo la mayor parte de los obreros de los tranvías declarados en huelga.

Roma 19.

Han sido completamente infructuosos los trabajos de exploración realizados por la expedición enviada á la Tierra de Francisco José en busca de los tres individuos de la expedición italiana del duque de los Abruzzos, que se perdieron entre los hielos durante una excursión al interior.

París 19.

Una correspondencia de Londres dice que las medidas que está adoptando en el Africa del Sur lord Kitchener, constituyen una evidente violación del derecho internacional y del convenio del Haya, suscripto por la Gran Bretaña.

París 19.

Los periódicos católicos, hablando del reglamento publicado en el *Diario Oficial* por el ministro del Interior, oído el Consejo de Estado acerca de la ley de Asociaciones, demuestran que la situación de las Congregaciones religiosas en Francia será todavía más grave que lo que hacía esperar la ley votada por las Cámaras.

Se cree, por lo tanto, que la publicación del indicado reglamento dará por resultado aumentar el número de individuos del clero regular que emigrarán de Francia.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 19 agosto de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Tafalla 19.

En la corrida de novillos celebrada ayer en esta plaza, en la que torearán las «Señoritas toreras», se produjo un monumental escándalo.

El primer bicho las volteó y encunó cuantas veces metieron el capote.

En la suerte de banderillas sufrieron varios achuchones.

La encargada de matar al primero de los novillos fué embrocada al primer pase, y, metiéndose en un berladero, se negó á continuar la lidia.

Otra de sus compañeras toma los trastos y hace igual faena, arreciando entonces la bronca.

Durante más de una hora, en la cual no cesa ésta, la presidencia se ve indecisa, sin saber qué hacer.

La gritería aumenta, y el público invade el redondel, y sujetando el becerro lo entra en el toril.

Sigue la bronca y los amotinados arrancan la barandilla de hierro que separa los tendidos.

La barrera, en trozos, fué arrancada y arrojada á la plaza, adonde además fueron lanzadas las sillas de

la meseta y prendidas fuego en medio del redondel.

Las colgaduras y escudos fueron arrancados de los palcos, y del mismo modo lanzados á la plaza.

La presidencia siguió impertérrita sin resolver el conflicto durante largo rato, hasta que, por fin, decidió que fué devuelto el dinero de las localidades al público.

Guadalajara 19.

En Somolinos se declaró el 16 un violento incendio, que redujo á escombros la casa de Bonifacio Chicharro y otra contigua.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Señor Alcalde:

No sabemos ya en qué tono y con qué frases hemos de suplicar á V. atienda el justo ruego del vecindario que se queja constantemente del abandono en que se hallan los alcantarillados de Zamora.

En verdad, que estamos cansados de suplicar se evite el estado altamente perjudicial para la salud pública, que existe en los absorbentes de aguas pluviales de la capital y con especialidad los correspondientes á la calle de Santa Clara, que son focos inmundos, por cuyas inmediaciones no es posible el tránsito.

En la actualidad, resultan mucho más peligrosos, porque establecido el paseo en las Glorietas, es la calle más frecuentada de Zamora, y puede decirse, que la única de tránsito en esta época estival, aumentando esto el peligro que la autoridad local está en el deber de corregir.

¿Lograremos ser atendidos?

En las primeras horas de la madrugada de hoy han pasado por el Puente Mayor buen número de cabezas de ganado vacuno.

En las oficinas municipales, se halla expuesto al público por término de 15 días el presupuesto adicional al ordinario para 1901, con el fin de que el vecindario pueda formular las reclamaciones que crea pertinentes.

En el paseo de los Tres Árboles se está procediendo á la instalación de bancos rústicos y mesas.

Se encuentra en esta capital nuestro respetable amigo don Bernardo Carrascal, magistral de la S. I. Catedral de Orense y Rector de aquel Seminario.

Sea bien venido.

AUDIENCIA
Señalamiento para el lunes.

Juzgado de Bermillo.—Delito, disparo de arma de fuego.—Procesado, Bernardo Marcos Pérez.—Ponente, señor González.—Acusación, señor Prada.—Abogado señor Petit.—Procurador, señor Caldevilla.—Péritos, 2.—Testigos, 3.

A continuación se celebrará otros dos del mismo juzgado.

En el expediente instruido por orden del señor gobernador civil, contra el secretario del Ayuntamiento de Luermo, con motivo de las denuncias formuladas contra dicho señor, por exigir cantidades á los repatriados para despachar los documentos para el cobro de alcances, no resulta ningún cargo que pueda calificarse de delito, siendo repuesto en su empleo.

La mayor parte de los labradores de este distrito, han terminado las faenas de la recolección.

En algunos puntos los granos se encuentran en las eras.

Despachos de Valencia comunican que el Gobernador civil de aquella ha emprendido una enérgica campaña para combatir la lepra, en vista de que se repiten los casos con alarmente frecuencia.

Mañana celebrará sesión ordinaria de la semana, la corporación municipal.

La orden del día carece de interés.

El joven que ayer mañana fué herido en el Fielato de Santa Clara, por el empleado de consumos Juan Fuente, se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

El comandante del regimiento Cazadores de Talavera, don Felix Fernández Bermudez, ha sido trasladado á situación de excedente en la séptima región.

La casa MAÑOSA realiza á precios de fábrica, una gran partida de calcetines para niños.

Hoy por la mañana, se ha desencadenado una formidable tormenta, que descargó fuerte aguacero.

También se dejaron oír algunos truenos.

Ha sido repuesto en el cargo de oficial segundo del Gobierno civil de esta provincia, don Cándido Pascua Quijano.

Reciba nuestra enhorabuena.

VINO

Se vende clarete de mesa, de buena calidad, al precio de cuatro pesetas y diez céntimos cántaro, desde el día 23 de julio, en la bodega de Ballesteros, calle del Sacramento, número 10. Horas de despacho de once á una.

El Director del Instituto de segunda enseñanza de Zamora, pone en conocimiento de los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios, que pueden solicitarlo durante el presente mes.

Se nos dice que el edificio destinado á Matadero público, se halla en tan mal estado, que se teme se desplome el tejado.

El señor gobernador civil ha dirigido una circular, llamando la atención de los individuos que clandestinamente ejercen la veterinaria y medicina.

Dentro de breves días será convocada la Junta municipal del término, para discutir el presupuesto adicional.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
Carlos González Colino.
Joaquín Parriego Fernández.
Elena Viña Cid.
Mariano Arrieta Cardenal.
Clara Isart Bataller.
Defunciones.
Fernando de San Felix.

Anteayer un incendio ha destruido por completo el pueblo de Coladilla, Ayuntamiento de Vegacervera, partido judicial de La Vecilla (León), que se componía de setenta á ochenta vecinos que han quedado en la mayor miseria.

Todas las viviendas se han quemado á excepción de la iglesia, la escuela y dos casas más. También ha perdido el vecindario los frutos de la última cosecha que había ya recogido.

A la hora de cerrar el número no hemos recibido los telegramas correspondientes al servicio de última hora.

DOCTOR SALOM, OCCULISTA.-SAN ANDRES, NUMERO 38. ZAMORA.

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

En Rosinos de la Requejada fueron los vecinos Valentina Castañón, José Rodríguez e Isabel Alvarez resultando la primera con varias lesiones.

El juez municipal instruyó las primeras diligencias.

Nuestro corresponsal en Fermoselle, nos dice que reina gran animación y se activan los preparativos para las próximas fiestas.

En la actualidad se nota ya la afluencia de forasteros.

Han salido de la dehesa los toros que se han de lidiar los días 25 y 26 del actual.

Los individuos que habiendo pertenecido en la isla de Cuba al primer batallón del regimiento infantería de Valencia no hayan reclamado sus alcances, pueden recurrir á la Comisión liquidadora del citado regimiento, en reclamación de aquéllos.

Al ser ayer tarde conducida al matadero una vaca, se escapó recorriendo el paseo de las Tres Cruces y Glorieta, causando sustos á las personas que se hallaban en dichos sitios.

La res fué recogida por el que la conducía llavandola á su destino.

El empleado del resguardo de consumos, Juan Fuentes, que pegó ayer mañana un martillazo á Dámaso Tascón, ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción.

El sujeto en cuestión, se ha pasado veinticuatro horas en la prevención.

Con motivo de la festividad de San Antolín, se celebrarán grandes fiestas en la inmediata ciudad de Medina del Campo durante los días 1.º al 8 de septiembre próximo.

El cartel es en extremo variadísimo.

Dos grandes corridas de novillos se verificarán en los días 3 y 8, figurando además, entre otros festejos, las carreras de velocipedos, bailes, dianas, teatros y feria de ganados.

Además habrá una gran kermesse, cuyos productos se destinarán á beneficio de los pobres.

Por último, en los días de feria se celebrarán solemnes fiestas religiosas en honor de San Antolín.

La esposa de nuestro querido amigo don Juan G. Placer, ha dado á luz un robusto niño.

Damos la enhorabuena á los felices padres, deseando al nuevo vástago todo género de prosperidades.

Tal fué el estampido que produjo al estallar una de las bombas que se dispararon en Galicia, anunciando la inauguración de la fiesta de los bomberos, que asustado por la violencia de la detonación, falleció en brazos de su madre, un niño de tres años.

Se nos dice que una empresa madrileña ha arrendado el circo taurino de Toro, proponiéndose dar corridas en la feria de San Agustín.

En el Gobierno civil, no se tiene noticia alguna de que haya ocurrido el día de San Roque ninguna desgracia en los pueblos de esta provincia donde se celebraron corridas de novillos.

Ha comenzado hoy el derribo de la casa ruinosa de la calle de la Reina.

La Guardia civil, ha denunciado al dueño del coche que presta servicio de Benavente á Mombuey, por no reunir el vehículo, las condiciones necesarias para el transporte de viajeros.

INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Mercados provinciales.

Zamora 20.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 42 y 44 reales fanega.
Centeno, nuevo á 30.
Cebada, á 25 y 26 id., id.
Algarrobas nuevas, á 28 id., id.
Harina de 1.ª á 16 reales arroba; id. de 2.ª á 15; id. de 3.ª á 14.
Patatas, nuevas, á 7 reales arroba.
Idem viejas á 5 id. id.
Vino, á 12 reales cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.ª á 2 pesetas kilo.

Idem. de 2.ª á 1,60 pesetas id.
Ternera de 1.ª á 2,50 pesetas id.
Idem de 2.ª á 1,60 pesetas id.
Cordero á 1,50 pesetas id.
Tocino á 1,50 pesetas id.
Docena de huevos á 95 céntimos.

El mercado se ha visto desanimado.
Tiempo caluroso.

Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza son los siguientes:

Con derechos de consumos.

Arroz de 20 á 28 reales arroba, según clase.
Alubias de Celanova á 18.
Aceite de 1.ª de la Sierra á 68; andaluza á 66.
Petróleo, caja de 2 latas á 120.

Sin derechos de consumos.

Arroz de 18 1/2 á 26 1/2 reales arroba según clase.
Alubias de Celanova á 17.
Aceite de 1.ª de la Sierra á 58; andaluza de 1.ª á 56.
Petróleo, caja de 2 latas á 96 reales.

Fermoselle 18.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales y otros artículos á los siguientes precios:

De trigo, entraron unas 20 fanegas, pagándose una á 11 pesetas; de centeno, 100 id. á 7,50 id., id.; cebada, 80 id. á 6 id., id.
Garbanzos entraron algunas partidas que no obtuvieron precio.

Patatas, á 0,75 pesetas arroba; aceite, á 16,25 id. cántaro; vino blanco, á 6 id., id.; tinto, á 3 id. id.; vinagre, á 2 id., id.; aguardiente anisado, á 10,50 id., id.; id. sin anisar, á 6 id. id.

Vino blanco se ha vendido unos 70 cántaras, á 6 pesetas uno; del tinto 700 id., á 3 id., id.

No quedan existencias. Continúan los calores. Los precios siguen sostenidos.

Corrales 18.

En el último mercado han regido los siguientes precios:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7 id., id.; cebada, á 6,50 idem. id.; algarrobas, á 7 id., id.; albarjas, á 8,50 id., id.; guisantes, á 9,25 id., id.; garbanzos superiores, á 40 id., id.; id. regulares, á 30 id., id.; harina de 1.ª, á 4 idem arroba; id. de 2.ª, á 3,75 id., id.

Vino blanco, á 5 pesetas cántaro; idem tinto, á 2,75 id., id.; vinagre, á 1,50 id., id.; aguardiente anisado, á 9,50 id., id.; sin anisar, á 8,90 idem. id.; espíritu de 35º, á 20 idem. id.; id. de 40º, á 22,50 idem. id.; id. refinado, á 25,25 id., id.

Patatas, á 1 peseta arroba.
Se han vendido 700 cántaros de vino tinto.

Las faenas de la recolección han terminado en este pueblo.
Hay muchos vendedores y existencias. Reinan grandes calores.

Moraleja del Vino 19.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10,50 pesetas fanega; cebada, á 6,50 id., id.; algarrobas, á 6,75 id., id.; garbanzos superiores, á 30 id., id.; id. regulares, á 25 id., id.

Vino tinto, á 2,50 pesetas cántaro; vinagre, á 1,25 id., id.

En la última semana se han vendido 5.000 cántaros de vino tinto, quedando unos 195.000 cántaros en bodegas.

Regionales.

Valladolid 19.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 100 fanegas de trigo á 45,75 reales las noventa y cuatro libras.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas, habiéndose cotizado á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 32.
Harina de 1.ª, á 17 reales arroba, idem de 2.ª á 15, idem de 3.ª á 14.
Tercerilla, á 9'50.

Medina del Campo 19.

En el mercado celebrado hoy han entrado 800 fanegas de trigo, pagándose á 45,50 reales las 94 libras.
Precios en alza.

Rioseco 19.

En el mercado celebrado hoy entraron 35 fanegas de trigo cotizándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 30 y medio.
Cebada á 24 y medio.
Tendencia, sostenida.

Salamanca 19.

Trigo á 45 rs. fanega.
Cebada á 28 id. id.
Lentejas á 36.
Centeno á 30.
Muelas á 50.
Guisantes á 36.
Algarrobas á 28 id.
Garbanzos de 90 á 170, rs. según clase y tamaño.

Palencia 19.

Los precios á que se cotizan los cereales son los siguientes:
Trigo á 45 reales las 94 libras.
Cebada á 24 reales fanega.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 56.

LA SUIZA

Gran confitería, pastelería y fábrica de chocolates elaborados á brazo, que trabaja cuantos encargos deseen á gusto de sus clientes.
12, SANTA CLARA, 12.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE

SAN ILDEFONSO

Rua, 82.—Zamora
REPASO

El día 1.º de Julio dieron principio en este Centro de enseñanza, el repaso de todas y cada una de las asignaturas de segunda enseñanza, con sujeción á los programas oficiales.

Queda abierta la matrícula en la Secretaría del Colegio.

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

Gran taller de coches

DE BERNARDO R. ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

San Juan de las Monjas número 1, Zamora

LA FLOR PAN DE VIENA

En este acreditado establecimiento se elaboran los exquisitos panecillos de Viena para chocolate y mesa.

Depósito Santa Clara, 2.
Portal del Círculo de Colón.

OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charrís, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagones, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlitas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS
En competencia con los demás talleres.

No confundirse,
Carretera de la Estación.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MORLA

Analizadas por el doctor Muñoz Ramos, Director del Laboratorio Químico municipal de Valladolid y clasificadas de

Ferruginosas bicarbonatadas—variedad litínicas. Consideradas como un verdadero específico para el tratamiento de la cloro-anemia en sus diversas fases.

Conviene especialmente á los individuos linfáticos y escrofulosos, á los que padecen anemia, en particular del tubo digestivo, en la hidrohemía, amenorrea, leucorrea, en la convalecencia de enfermedades largas, lactancia prolongada y en general, siempre que la sangre esté empobrecida por la pérdida de sus principios más esenciales.

Eficacísimas al acercarse el periodo de la pubertad y sin rival para combatir los extraviros menstruales.

Por su variedad litínicas, obran como poderoso diurético, desarrollan una acción disolvente sobre las arenillas y pequeños cálculos y se oponen á su renovación.

Espaciosas habitaciones y servicio completo en el establecimiento situado al pie del manantial.

PROPIETARIO

D. LAUREANO ALONSO GONZALEZ

Médico.—La Bañeza.—(León.)

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases; señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.

FÁBRICA. Calle de San Torcato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 9

NUEVA CASA EN ZAMORA

MAQUINAS DE COSER

Sistemas WILSON, SINGER y otras.

LAS MÁS SÓLIDAS Y ELEGANTES

SE VENDE á plazos y al contado.
ESPECIALIDAD en las de lanzadera oscilante y de bobina.

VENTA de toda clase de piezas sueltas.
COMPOSTURAS de todo género á precios módicos.

Las mejores y más baratas.

No confundirse.—Remova, 16.—Zamora.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de los Herreros, el día 31 de Agosto actual, á las once de la mañana, en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

COLEGIO DE NIÑAS

Dirigido por la profesora de 1.ª enseñanza superior.

Doña Victoria de los Ríos.

El día 1.º de Agosto próximo, se abre este nuevo establecimiento de enseñanza, situado en la calle de Castelar (vulgo Herreros) número 11.

LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

DE

EUGENIO MODRÑO

Avenida de la Feria, número 2, ZAMORA

Vende á precios económicos aguardientes y espíritus.

Avenida de la Feria, número 2.

Venta de casas.

Se hace de la señalada con el número 8 de la calle de la Corredera, en los barrios bajos; y también de otra en el arrabal del Sepulcro, sin número.

Las personas que deseen interesarse en su adquisición, pueden dirigirse á la Puerta de la Feria número 18 donde darán detalles.

Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Palidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración. Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!

CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Causa la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó a cualquiera excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, abstracción, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños** crecimiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vivifica la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende a 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

CONSULTA DE **Malos Especiales** de 10 a 8, gratis a los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO
Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).
VENEREO: IMPOTENCIA. ORINA
CURA EN 2 DÍAS.

Hemorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, ligas, clamoros, verrugas. Pómadra Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

A LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL **ESTÓMAGO**

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarras, Diarreas, Estreñidos, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más grata y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY DOLOR

Rumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Exiler), 2 ptas. en las boticas de España. Balsamo indiano que siempre cura. Consultas gratis, y va correo por 2,50 ptas. en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA**

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

EN 300 ENFERMOS 300 CURAS

CONTRASORDERA THOMPSON, 4 ptas. caja.

Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD. DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro a toda edad por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles, Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. Consultaciones gratis.

MAL DE ORINA x **CURA RÁPIDA**

SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con pesos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalible **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. Calmantes instantáneas del dolor al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID

PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA

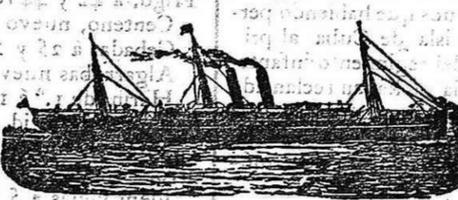
Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó lib

Se vende papel para envolver.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLUDE**

El día 18 de Agosto de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo **NILE**

VIAJE DE REGRESO El día 7 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor **THAMES**

El día 22 de Agosto saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor **DANUBE**

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da la cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCORET TEJERA Y COMPANIA

COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN PARA SEÑORITAS

Dirigido por **DOÑA MARIA DEL AMPARO LOPEZ**

Calle de San Andrés, núm. 22.

El día 10 del corriente comenzarán las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose **INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS**

CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO

Para mejores informes dirigirse a la DIRECTORA

CARNE LIQUIDA

19 por 100 de PEPTONA

Del **DOCTOR VALDÉS GARCÍA**.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL JURUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc. y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: **RAFAEL TRUÑO**.—Barcelona.

HIGINIO MERINO

RELOJERIA Y OPTICA

Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf a 12 pesetas.

Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.

Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos. Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS

La comisión nombrada por la Academia de Medicina de París para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acédias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el estreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece.

Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.

Venta en todas las Farmacias, y en París, 49, rue Jacob, Casa L. FERRÉ, A. CHAMPIGNY et Co, succrs.

Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupré p.º;—al por menor, en Zamora: MANUEL A. NARRO; FRANCISCO MARTIN.